

Con motivo del Día Mundial del Cáncer de Pulmón

## **La AECC pide mantener las medidas antitabaco más allá de la COVID-19**

- **Es necesario ampliar los espacios libres de humo asegurando la vigilancia y cumplimiento de la ley**
- **[El estudio del Observatorio del Cáncer AECC “Espacios sin humo en España”](#), realizado a padres con hijos menores, señala que hasta el 80% de los entrevistados se muestran a favor de ampliar los espacios libres de humo**
- **Sólo un 11% de los fumadores entrevistados declara no fumar delante de menores**
- **El cáncer de pulmón es la primera causa de muerte por cáncer con 22.000 muertes cada año**
- **El tabaco es el responsable del 81% de los casos de cáncer de pulmón y del 30% de las muertes por cáncer**
- **El 24% de la población española fuma a diario u ocasionalmente**
- **Existen desigualdades entre CCAA a la hora de adoptar medidas contra el tabaquismo**

**Madrid, 17 de noviembre de 2020.**- Con motivo del Día Mundial del Cáncer de Pulmón, la Asociación Española Contra el Cáncer ([AECC](#)) ha hecho público un estudio que lleva por título [“Espacios sin humo en España: ¿Dónde estamos?, ¿dónde queremos estar?”](#), realizado por el Observatorio del Cáncer AECC, donde se recoge la opinión y valoración de padres, fumadores y no fumadores, con hijos menores sobre el consumo de tabaco y la exposición de los menores, la necesidad de ampliar los espacios libres de humo y la posibilidad de endurecer las leyes actuales.

En líneas generales, el 80% de los encuestados estaría a favor de ampliar los espacios libres de humos para reducir la exposición de menores a este producto, responsable del 82% de los casos de cáncer de pulmón y del 30% de las muertes por cáncer.

Ana Fernández Marcos, directora de Relaciones Institucionales y Alianzas de la AECC, señala que *“sabiendo que el tabaco es responsable del 30% de las muertes por cáncer, teniendo en cuenta que las propias autoridades han puesto en marcha la medida de prohibir fumar en espacios públicos para limitar el contagio de la COVID-19, no tiene mucho sentido que esta medida ya contemplada como buena para la salud no se mantenga más allá de la COVID-19”*. Ana Fernández Marcos señala un hecho importante y es que *“además, en nuestro estudio, el 80% de los entrevistados estaría a favor de ampliar los espacios libres de humo contemplado en la actual ley antitabaco con lo que esta medida tendría un amplio apoyo ciudadano conscientes de la necesidad de garantizar el derecho a la salud de las personas, especialmente de los menores.*

Si España apuesta por la prevención, y solo pensando en la sostenibilidad del sistema, eliminar el consumo de tabaco en nuestro país lograría evitar el 30% de los casos de cáncer lo que supondría un ahorro de alrededor de 5.700 millones de euros. No hay que olvidar que el 24% de la población española fuma a diario u ocasionalmente.

### **Los menores, una población demasiado expuesta al humo del tabaco**

[Los datos del estudio “Espacios sin humo en España: ¿Dónde estamos?, ¿dónde queremos estar?”](#) son claros. 7 de cada 10 fumadores reconoce fumar en el domicilio delante de menores. El 60% de los fumadores menores de 34 años, el 52% si es mayor de esta edad, reconoce fumar en terrazas con menores cerca y sólo un 11% no lo hace ni en sitio público ni en privado si hay menores alrededor.

Para más de la mitad de los entrevistados fumar en presencia de menores supone un riesgo independientemente de dónde se produzca dicho consumo. El 84% considera que es bastante o muy arriesgado fumar en presencia de menores en terrazas cerradas de bares y restaurantes, y el 88% considera que es bastante o muy arriesgado fumar en presencia de menores en coches particulares.

Con los datos del estudio, los menores de 18 años son una población demasiado expuesta al humo del tabaco tanto en espacios abiertos como cerrados.

El mismo estudio analiza la valoración de los padres con hijos menores de endurecer las leyes actuales y ampliar los espacios libres de humo. El 80% de los entrevistados estaría a favor de esta ampliación y, como detalle, hasta un 24% se declara favorable a la prohibición total del consumo de tabaco.

### **Las leyes, la mejor herramienta para luchar contra el tabaquismo**

Según el estudio, los entrevistados piensan que las leyes son el mejor mecanismo de lucha contra el tabaco, aunque las existentes son insuficientes para abordar el problema.

Las necesidades de ampliar la ley han hecho que cada CCAA expanda de manera desigual las regulaciones y normativa. Esto genera inequidad en el territorio nacional por lo que se generan desigualdades entre Autonomías a la hora de adoptar medidas contra el tabaquismo.

Entre los encuestados, la percepción del cumplimiento de la ley de tabaco en lo referente a espacios libres de humo es muy baja por lo que creen necesario la vigilancia y regulación del cumplimiento de la ley.

### **El cáncer de pulmón, un serio problema de salud pública**

Según el Observatorio del Cáncer AECC, durante 2019 se diagnosticaron 27.945 nuevos casos de cáncer de pulmón en España y se estima que en 2020 se diagnosticarán 28.439 casos nuevos.

Es el cuarto tumor más frecuente si se tiene en cuenta hombres y mujeres. En este sentido, es importante destacar el progresivo aumento del número de casos de cáncer de pulmón que se está observando en los últimos años en la población femenina (en la masculina se observa una estabilización).

Es la **primera causa de muerte por cáncer**, siendo responsable de más del 20% (alrededor de 22.000 muertes por año). **Más del 80% de los cánceres de pulmón se diagnostican en fases avanzadas (estadios IIIB/IV)**, cuando ya no es posible la curación.

La supervivencia depende en gran medida de la fase en la que se diagnostica el tumor. A pesar de los avances terapéuticos de los últimos años, la supervivencia del cáncer de pulmón es de alrededor del 15% y menor del 5% si sólo tomamos aquellos diagnosticados en fases tardías.

Se estima que el cáncer de pulmón se va a convertir en un problema serio de salud pública en los próximos años, debido fundamentalmente al alto número de casos nuevos y a su mortalidad y la tendencia prevista en este sentido, así como a los costes y morbilidad asociados.

### **La AECC, 67 años de experiencia en la lucha contra el cáncer**

La Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) es la entidad de referencia en la lucha contra el cáncer desde hace 67 años. Dedicamos nuestros esfuerzos a mostrar la realidad del cáncer en España, detectar áreas de mejora y poner en marcha un proceso de transformación social que permita corregirlas para obtener un abordaje del cáncer integral y multidisciplinar. En su ADN está estar al lado de las personas por lo que su trabajo también se orienta a ayudarlas a [prevenir](#) el cáncer; estar con ellas y sus familias durante todo el proceso de la [enfermedad](#) si se lo diagnostican; y mejorar su futuro con el impulso a la investigación oncológica. En este sentido, a través de su Fundación Científica, la [AECC](#) aglutina la demanda social de [investigación contra el cáncer](#), financiando por concurso público programas de investigación científica oncológica de calidad. Hoy en día, es la entidad social y privada que más fondos destina a investigar el cáncer: 70 millones de euros en 380 proyectos, en los que participan más de 1.000 investigadores.

La Asociación integra a pacientes, familiares, personas voluntarias y profesionales que trabajan unidos para prevenir, sensibilizar, acompañar a las personas afectadas y financiar proyectos de investigación oncológica que permitirán un mejor diagnóstico y tratamiento del cáncer. Estructurada en 52 Sedes Provinciales, y presente en más de 2.000 localidades españolas, cuenta con casi 30.000 personas voluntarias, más de 454.000 socios y 1.007 profesionales.

Durante el 2019, la Asociación Española Contra el Cáncer ha atendido a 318.264 personas afectadas por la enfermedad.

### **Para más información:**

#### **apple tree communications:**

Elba Mendoza / Laura Ochoa

[elm@homeatc.com](mailto:elm@homeatc.com)

[lo@homeatc.com](mailto:lo@homeatc.com)

91 319 05 15/ 628 77 12 93

#### **Esther Díez**

Responsable de Comunicación **AECC**

[esther.diez@aecc.es](mailto:esther.diez@aecc.es)

Tel: 91 310 82 65

Móvil: 667 11 36 16

**Twitter @\_Esther\_Diez**

**Instagram estheraecc**

[www.aecc.es](http://www.aecc.es)

**Infocáncer 900 100 036**

**Twitter @aecc\_es**

**Facebook Asociación Española Contra el Cáncer**

**Instagram aecc\_es**

#### **Alicia Portillo**

Técnica de Comunicación **AECC**

[alicia.portillo@aecc.es](mailto:alicia.portillo@aecc.es)

Móvil: 685 728 113